

Información de Trámite

Nombre Trámite	AVALÚOS Y CATASTROS - INFORME DE CAMINOS - (GAD CUENCA)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL CUENCA
Descripción	AVALÚOS Y CATASTROS - INFORME DE CAMINOS - (GAD CUENCA): El trámite permite al ciudadano solicitar el informe sobre la existencia de un camino determinado.
¿A quién está dirigido?	Todas las personas ecuatorianas mayores de 18 años, de nacionalidad ecuatoriana o extranjeros con estatus migratorio regulado. Información obtenida de la Carta de Trámites Municipales del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Cuenca. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Obtener informe sobre la existencia de un camino determinado
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. Formulario de SOLICITUD DE INFORME DE CAMINOS. 2. Copia del respectivo título escriturario debidamente inscrito en el registro de la propiedad del bien colindante al camino solicitado. 3. Plano de levantamiento planimétrico geo referenciado en formato impreso y en digital coordenadas WGS84, con firma de responsabilidad del profesional. *Especificación de recorrido del camino referente al polígono del informe solicitado
¿Cómo hago el trámite?	• Acceso virtual: A través de CuencaDoc: https://dq.cuenca.gob.ec • Presentar el formulario de EXISTENCIA DE CAMINO O ACCESO el cual lo puede descargar directamente accediendo al siguiente link: http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/informe-de-caminos Una vez llenado el formulario, presentar con los respectivos documentos conforme a los requisitos y adjuntarlos dentro de la pestaña ANEXOS - *Si es necesario una inspección física, recibirá una notificación electrónica o telefónica. • Acceso presencial: Ventanilla Única Municipal (Sucre y Benigno Malo) Horario: 8h00 - 16h45 • Retirar el formulario para trámite de SOLICITUD DE INFORME DE CAMINOS en la Ventanilla de Atención de Horario: 8h00-16h45 de la Dirección de Avalúos y Catastros, en la calle Sucre y Benigno Malo, Segunda planta alta o también lo puede descargar directamente accediendo al siguiente link: http://www.cuenca.gob.ec/?q=content/informe-de-caminos • Ingresar el formulario debidamente llenado la información con la documentación solicitada a través de la Ventanilla Única del GAD Municipal del Cantón Cuenca.

- *Si es necesario una inspección física, recibirá una notificación electrónica o telefónica.

Canales de atención:

Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Ventanilla Única Municipal: Sucre entre Luis Cordero y Benigno Malo
De Lunes a Viernes de 08:00 a 16:45

Base Legal

- [Código Orgánico de organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD](#). Art. Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización.
- [029-16 Expedir las siguientes Normas Técnicas Nacionales para el Catastros de Bienes Inmuebles Urbanos - Rurales y Avalúos de Bienes](#). Art. Normas Técnicas Nacionales para el Catastro de Bienes Inmuebles Urbanos – Rurales y Avalúos de Bienes Operación y Cálculo.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Conmutador

Teléfono: 4134900 Ext: 1134

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	09	0	34
2025	08	0	54
2025	07	0	70
2025	06	0	64
2025	05	0	56
2025	04	0	53
2025	03	0	38
2025	02	0	56
2025	01	0	54